

Concejo municipal que se junta el día 22  
de febrero de cada año para el efecto de  
reunirse y acordar lo que sea necesario  
para el bien de la ciudad.

*[Faded signature]*  
Barrameda

Almoxarife  
Don Juan de  
Santana

En virtud de una cédula de su Magestad  
de 15 de mayo de 1564 en virtud de la  
cual se mandó que se reuniese en la  
ciudad de Sevilla para el efecto de  
reunirse y acordar lo que sea necesario  
para el bien de la ciudad.

Almoxarife

Mandaron que se reuniese en la  
ciudad de Sevilla para el efecto de  
reunirse y acordar lo que sea necesario  
para el bien de la ciudad.

Almoxarife

Mandaron que se reuniese en la  
ciudad de Sevilla para el efecto de  
reunirse y acordar lo que sea necesario  
para el bien de la ciudad.

